

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
C/DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3. Comunitarios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 217

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

EL SEÑOR DON EUGENIO GONZÁLEZ RODRIGUEZ

Falleció el 9 de Enero de 1923

Su madre, hermanos políticos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio del alma del finado, se celebrará el martes, 16 del actual, a las 7 y media de la mañana, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1923.

Las patatas de Canarias en Inglaterra

La Asociación Nacional de Comerciantes de frutas y patatas, establecida en Londres, recibió una carta el pasado mes de Diciembre del Ministerio de Agricultura inglés, firmada por Mr. H. V. Taylor, la cual merece la atención de todos los exportadores e importadores de patatas. Dice así la carta:

"Pongo en conocimiento de ustedes que el ministro ha tomado en consideración, hace algún tiempo, la cuestión de importación de patatas en este país procedente de las Islas Canarias con el fin de tomar medidas sobre la introducción de enfermedades dañinas o malezas.

"Con tal motivo se recuerda que la orden de 1922 referente a combatir la maleza, de la cual le incluyo una copia, previene que las patatas importadas de países que tengan un servicio reconocido de inspección en su agricultura, serán admitidas en Inglaterra y país de Gales siempre que no certificado de una autoridad oficial acompañe a cada consignación; y las que no vengán con tal requisito será retenida por el receptor hasta que esta se autorice en venta por un Inspector del ministerio.

"Cualquier expedición de patatas que llegue sin el mencionado certificado, después de la orden, se someterá a la operación que queda dicho y, por consiguiente, causará perjuicios debido a los exámenes necesarios a que el Inspector del Ministerio someterá las remesas.

"Todos los importadores deben fijarse para la próxima temporada, en los embarques que se hagan en las Islas Canarias y saber que todas las consignaciones serán examinadas y certificadas antes de despacharse para esta nación. El Ministerio se congratula si los miembros de esa Asociación adoptaran las medidas necesarias; y ofrece designar un delegado competente para que explique, en caso necesario, todo cuanto con esta Orden se relaciona.

Días después, el 19 de diciembre pasado se celebraba en la Asociación Nacional de Comerciantes una reunión a la que asistieron los importadores de frutas, entre los que se encontraban varios representantes de casas extranjeras aquí establecidas.

También estaba presente Mr. H. V. Taylor, y su Secretario H. W. Goodall. El Presidente informa que la Asociación ha recibido una carta del Ministerio de Agricultura, en la que le manifiesta la necesidad de tomar medidas, respecto a la importación de patatas procedente de las Islas Canarias, y de la cual ha enviado una copia al importador principal. La reunión—dice el Presidente—tiene por objeto oír el criterio que sobre esta materia ostenta la representación del Ministerio; y cuantas consideraciones se hagan acerca de este asunto. Así, pues, se dirige a Mr. Taylor para que encauce la cuestión.

Mr. Taylor dice, que en 1920 el Ministerio decidió tomar medidas para evitar la introducción de insectos y otras malezas que estaban llegando a Inglaterra, debido a la importación de plantas; y después de consultar al Comercio por mediación del Centro de Horticultura, dictó una orden prohibiendo la importación de plantas que no vinieran debidamente autorizadas del país de origen por un certificado oficial. La parte que interesa a esta reunión, de esa orden, es la referente a patatas; y esto se incluyó porque, en aquella época existían enfermedades de origen criptogámico (maleza) en dichas tubérculos, así como insectos (lagarta). Este último no ha entrado en el país hasta la fecha, por lo que el ministro se preocupa y trata de evitar la introducción, mucho más después de los estragos causados en el Sur de Australia por los que asustando en las patatas a aquellos agricultores.

Cree que la oruga llamada lagarta se ha encontrado en las patatas importadas de Malta.

"Añade Mr. Taylor, por los informes oficiales recibidos del Forcing Office, que oficialmente no existe en Canarias, cuya provincia puede certificar cualquier enfermedad habida en las patatas; y así lo manifiestan también los importadores. Además, si ese certificado no hubiese sido expedido, a los compradores se les detienen las consignaciones a la llegada, como se ha ordenado, hasta que estas sean inspeccionadas por un empleado del Ministerio; y esto es un perjuicio por el detenimiento y el gasto que ocasiona.

El presidente dice que en las ciudades islas no existe organismo oficial para un reconocimiento de cosechas; que las patatas importadas proceden de semillas inglesas e irlandesas del mismo año, y como en estos países no ha habido indicios de gusanos (lagartas), no es lógico pensar que las patatas de Canarias estén afectadas. Dice que ha estado en el comercio muchos años y conoce las muchas sugerencias a que esto se presta. La patata importada—añade—son nuevas y, por lo tanto, propongo que se autorice la libre importación de las mismas.

Mr. Rush dice que la única autoridad que puede certificar en Canarias es el Ingeniero agrónomo, pero cree que no podrá visitar cada pedazo de tierra donde se cosecha patatas para certificar el buen estado de las mismas. Además, como llegan al muelle a todas horas del día y de la noche, en pequeñas partidas, sería imposible certificar cada partida que fuera a embarcarse. Dice también que las patatas de Canarias vienen en cajas, con lujoso empaquetado, y no es posible creer que traigan enfermedades como las que aquí se reciben en cestas, con un empaquetado deplorable.

Mr. Cory manifiesta que su casa ha estado en comunicación directa con el ministerio con motivo de esos certificados que se piden. Nosotros creemos—dice—que la única persona capacitada para dar ese certificado es el Ingeniero agrónomo y que el Ministerio se ha mostrado satisfecho con el certificado siempre que vengan en español e inglés. La casa que aquí representa—dice—ha impreso una forma de certificado en las dos lenguas, que se ha enviado a Canarias pero creo—continúa—que la manera de solucionar este asunto es con una licencia general permitiendo la libre importación de patatas de Canarias.

Mr. Rush pregunta si sería conveniente que se extendiera un certificado general para cada barco en vez de hacerlo para cada partida.

El presidente dice que obtener certificados por separado representaría un gasto excesivo, pues cada expedición costaría probablemente unas cincuenta libras esterlinas.

Mr. Taylor interviene en la discusión y dice que el ministerio está verdaderamente ansioso y preocupado con lo del "gusano de patatas", que no solo no ha desaparecido, sino que existe en las patatas de Canarias. Enumera los grandes gastos causados con motivo de la importación del "Colorado Boetie", en dos ocasiones, cuando las tierras infestadas fueron regadas con petróleo hasta una profundidad considerable. Esto ocurrió también en Francia y si no se hubiesen tomado las medidas necesarias sus campos se hubieran infestado también.

Las patatas de Canarias vienen a nuestro país cuando las nuestras empiezan a nacer y esta es la época más peligrosa para la aparición del insecto llamado lagarta.

No se debe autorizar ninguna licencia general sin antes someter la proposición al Comité de Horticultura, el cual se reúne hasta febrero. Personalmente, él, no puede añadir nada a tal proposición. Lo reglará.

Usa los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos, Lociones y Especialidades.

mentario es que cada documento venga acompañado de un certificado y que no sabe hasta qué punto las autoridades certificarán por la totalidad del cargamento. Finalmente promete resolver el asunto en la próxima reunión.

El presidente agradece a Mr. Taylor la asistencia y haber acertado de un modo tan clarividente en la cuestión.

Se acordó pedir al Ministro la exclusión de las patatas de Canarias, en la referida orden. El secretario prometió traer a la próxima reunión la resolución adoptada.

POR CABLE

Asuntos canarios

Madrid, 13 - 14'50.

Provisión de Escuelas

La Dirección general de Enseñanza ha dispuesto se provean por concurso general de traslado las siguientes Escuelas vacantes en esa provincia de Canarias:

TENERIFE

Unitaria de niños de la Guancha, casco.

Unitaria de niños del Realejo alto, casco.

Auxiliar de niños desdoblada de La Laguna, casco.

Sección graduada de niños de Santa Cruz de Tenerife, casco.

Unitaria de niños del barrio de Taganana, Santa Cruz de Tenerife, naval.

Unitaria de niños de San Miguel, casco.

Unitaria de niñas de Gula de Izorra, casco.

Unitaria de niñas del barrio de la Concepción, Orotava, casco.

Unitaria de niñas de Tegueste, casco.

Unitaria de niñas del barrio de Iguete de San Andrés, Santa Cruz de Tenerife, naval.

LA PALMA

Unitaria de niños de Santa Cruz de la Palma, casco.

GOMERA

Unitaria de niños de Vallehermoso, casco.

CANARIA

Unitaria de niños del barrio de San Francisco, Las Palmas, casco.

Unitaria de niños de la Alameda de Colón, Las Palmas, casco.

Unitaria de niños de Gula, casco.

LANZAROTE

Auxiliar de niñas de Tegueste, casco.

Unitaria de niñas de Tias, casco.

Secretarías vacantes

La "Gaceta" anuncia las vacantes de las Secretarías de los juzgados de Puerto de Cabras, Fuerteventura y Valverde, en el Hierro.

Nombramiento

También publica el periódico oficial, el nombramiento de don Salvador Fernández, para director de la Escuela graduada de Tacoronte, en Tenerife

De elecciones

Los que luchan en la Gomera

En la próxima contienda electoral, lucharán por el distrito de la Gomera, en esas islas Canarias, el candidato reformista señor Carballo, y el albista, señor Armas Clós.

Con tal motivo el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez, ha recabado la completa neutralidad del Gobierno, en la Gomera.

DESA.

Gobierno civil

El segundo concurso de turismo

Se comunica a todas las entidades que interese el fomento del turismo y atracción de pasajeros, como Cámaras de Comercio, comisiones de Monumentos, delegaciones de Bellas Artes, asociaciones hoteleras, sociedades alpinas, excursionistas, etc., como así mismo a los centros oficiales que puedan facilitar el envío a la Comisaría Regia del Turismo de ejemplares duplicados, por lo menos, de planos más recientes de sus respectivas regiones y cuantos trabajos haya publicado la Jefatura de Obras públicas, como asimismo colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viajes, alpinismo, bañeros y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible recabar de todas las entidades hosteleras, no solo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto tienda al más cabal y exacto conocimiento de lo que cuanto pueda ser visitado, para el envío al Gran Hotel de Nueva York, donde ha de celebrarse el segundo concurso de turismo.

Todos estos datos deben estar en la Comisaría Regia del Turismo. Sacramento, 5, Madrid, antes de fin de febrero próximo.

Pesas y medidas

El día 22 del corriente dará comienzo en el partido judicial de la Orotava la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, verificándose en la cabeza del partido en los días 22, 23 y 24.

Igual labor comenzará en el partido judicial de Icod el 29 del mismo mes, efectuándose en la cabeza del partido en los días 29 y 30.

De La Victoria

Muerte sentida

Victima de traidora enfermedad falleció el día 9 del actual en esta villa, el apreciable joven don Domingo Alfonso Pérez, siendo su muerte muy sentida.

El malogrado joven ha sido arrebatado a la vida, cuando constituía una esperanza para su sano pueblo, bien faltar por cierto, de hombres de verdadero valer y positivos méritos conquistados en las rodadas del estudio y el trabajo.

El señor Alfonso Pérez, de humilde y honrada familia, cursó estudios en el Normal de Las Palmas, donde obtuvo con brillantes notas el título de Maestro Nacional, habiéndose acreedor al general aprecio de sus Profesores y compañeros por su clara inteligencia y bondadoso carácter. Terminada su carrera el infortunado joven regresó a su pueblo en espera de oposiciones que le permitieran conquistar definitivamente en la sociedad, el puesto a que se había hecho acreedor con su constante laboriosidad y amor al estudio, y aquí le sorprendió la muerte.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo a la que se puede decir, se asoció toda la Victoria.

Presidió el fúnebre cortejo los miembros de la Directiva de la Sociedad "El Centro" de la cual fué en vida el finado, digno Presidente, y los familiares del mismo. El féretro, en hombros de los más íntimos amigos del desventurado joven, fué conducido desde el domicilio de su familia, a la mencionada sociedad y colocado en el salón de actos, convertido en capilla ardiente, siendo luego trasladado al Cementerio donde recibió cristiana sepultura.

Exponiéndose al acto la banda de música de la localidad, y enviaron coronas con sentidas dedicatorias "El Centro" y varios amigos del finado.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL

Ya llegó el cuaderno núm. 16 de

La vuelta al mundo de dos pilletes

De venta en la Imp. García Cruz.

POR LAS SOCIEDADES

Directiva

En reunión celebrada por la sociedad deportiva Hespérides S. C. Laguna, quedó elegida la directiva siguiente:

Presidente, D. Jaime Buietti; vicepresidente, don José Villena; secretario, don Juan Pérez Delgado; vice, don Enrique de Armas; tesorero, don Ruperto Pozuelo Ruiz; contador, don José González y Falcón; vocales, don Juan de la Cruz Martí, don Domingo Salazar Suárez, don Francisco Peraza, don Fernando Romero y don Gregorio Hernández.

Baile

Animado, aunque no lo que se esperaba a causa del frío y de la pertinaz lluvia, estuvo el baile de disfráz celebrado el sábado por la noche en el Círculo de Amistad-XII de Enero.

Electricistas

La sociedad de electricistas ha nombrado esta junta directiva:

Presidente, don José Frías; vicepresidente, don Fernando Velasco; secretario, don Julián Bausou; vicesecretario, don Miguel Peña Pinto; tesorero, D. Andrés Bausou; contador, D. José Jiménez; vocales, don Francisco Rodríguez, don José Déniz, don Aniceto Expósito y don Arturo García.

Truculentas noticias

En los precisos momentos en que disponzame a escribir un artículo dedicado a cierta bella mujer que me consultó pliegos de amor, acercóseme un amigo para comunicarme truculentas noticias políticas.

Y díjese usted, lector, si las noticias serán gordas, que yo, que siempre he consagrado todas mis actividades y mi vida entera a las mujeres, he desistido esta vez de hablar de ellas para dedicarme a comentar las fantásticas noticias.

Amárese, pues, amigo lector, que va usted a leer cosas que tumban.

Díome mi amigo que entre otros varios candidatos a diputados a Cortes, piensan presentarse por la Gomera don Cristóbal de Castro, un tal Carballo y Nicasio L. ó.

Díjome a un lado a Nicasio, a quien su condición de gomero y sus prendas personales le dan derecho a aspirar a nuestra representación parlamentaria, y acorémonos de los otros dos señores.

Yo sé de don Cristóbal de Castro, sé únicamente que es un distinguido literato y un buen periodista, méritos muy dignos de tomarse en cuenta. Sé además que don Cristóbal de Castro es actualmente gobernador civil de Teruel y que milita en la política de Romanones. Todo esto y algo más de su vida de literato sé yo de don Cristóbal de Castro. Y sé bastante, quizá mucho, porque estoy seguro que no hay seis gomeros que sepan otro tanto. Bien que Cristóbal de Castro sabla menos de la Gomera, acaso hasta su situación geográfica ignore, tal vez no

Es necesario, es preciso que terminen tan abominables procedimientos. Los gomeros debemos imponernos: por dignidad, por respeto a los sagrados intereses de la patria chica, por respeto a nuestros propios intereses. Debemos exigir que el que aspire a nuestra representación venga a la Gomera a darse a conocer, a palpar y a estudiar las necesidades de nuestra isla y a exponernos su programa y sus proyectos para remediar estas necesidades que son muchas y muy apremiantes.

Porque ¿qué responsabilidad moral podremos exigir mañana a un hombre a quien hayamos elegido diputado sin conocerlo ni conocerle? Ese hombre no habrá conculcado ningún compromiso con nosotros, por tanto sería una gran imprudencia y un gran atrevimiento permitírnoslo decir que nos engañó, que fué un mal diputado.

Hoy es ya de que nos preocupemos de nuestra representación parlamentaria, de que hagamos valer nuestros derechos de ciudadanos libres y dignos. Y si así no lo hacemos, si continuamos

se haya envejecido de su existencia hasta estos días en los cuales se ha concebido el propósito de ajudicarle el acta. Menos mucho menos sé del señor Carballo.

Mi amigo palmero, y por tanto paisano del señor Carballo, me ha dicho que éste es abogado, que vive en Madrid y que pertenece a la política de don Melquíades Álvarez, quien tiene gran interés en hacerlo diputado.

Este gran interés me parece muy legítimo en don Melquíades y mucho más legítimo todavía en el señor Carballo; pero ¿carballo no habla por ahí otro distrito donde encajar al señor Carballo, ha de ser necesariamente el de la Gomera?..

Yo que jamás he combatido el canarismo, porque creo que el hombre de talento debe de prevalecer y triunfar en todos los rincones de la tierra, me siento esta vez indignado al ver como se dispone de la voluntad del pueblo gomero sin otro derecho que el brutal derecho de la fuerza.

Preferible fuera que nuestros gobiernos y nuestros caciques otorgaran libremente el acta de la Gomera a quien les diese la gana, sin necesidad de celebrar elecciones que, muy lejos de ser el legal resultado de las voluntades, no son más que una escarnecedora burla a la ley y a la dignidad popular.

Los gomeros, a excepción de unos cuantos, no conocen ni a don Cristóbal de Castro ni al señor Carballo, como tampoco han conocido a los diputados que han ostentado su representación parlamentaria. Y es imposible, abiertamente imposible, que sin conocer ni los méritos ni las bondades ni la persona de un individuo, se puedan sentir simpatías por él. Todo es absurdo y está fuera de toda lógica y de todo sentido común.

Si para ser diputado bastara con dar el nombre del candidato a los ciudadanos del distrito y tener el apoyo del gobierno, yo le escribiría hoy mismo al señor Marqués de Alencenas pidiéndole que me encasillara por las Bataecas que, aunque no es un distrito, puestos ya en este país de escandalosos atropellos, con un poco de buena voluntad podría dársele tal categoría. Y como mis deseos pagaran y el marqués me protegiese, yo tendría el placer, en esta época bastante vulgar, de representar en Cortes a las primitivas Bataecas.

Esto es monstruoso, más que monstruoso, traspassa todos los límites de los inconcebibles abusos.

Es necesario, es preciso que terminen tan abominables procedimientos. Los gomeros debemos imponernos: por dignidad, por respeto a los sagrados intereses de la patria chica, por respeto a nuestros propios intereses. Debemos exigir que el que aspire a nuestra representación venga a la Gomera a darse a conocer, a palpar y a estudiar las necesidades de nuestra isla y a exponernos su programa y sus proyectos para remediar estas necesidades que son muchas y muy apremiantes.

Porque ¿qué responsabilidad moral podremos exigir mañana a un hombre a quien hayamos elegido diputado sin conocerlo ni conocerle? Ese hombre no habrá conculcado ningún compromiso con nosotros, por tanto sería una gran imprudencia y un gran atrevimiento permitírnoslo decir que nos engañó, que fué un mal diputado.

Hoy es ya de que nos preocupemos de nuestra representación parlamentaria, de que hagamos valer nuestros derechos de ciudadanos libres y dignos. Y si así no lo hacemos, si continuamos

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros, Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finísimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa ingleses. Chisteras inglesas. Sombreros de kaki para niños. Gorras de kaki para caballeros. Boinas bíblicas azules. Panamá para caballeros y señoras. Gorras de lana en todas clases. Zapatos de charol para caballeros. Zapatillas de charol para señoras. Calzado varias clases para niños. Calzado de lona en todos tamaños. Brodequin becerro color, caballeros. Brodequin oscarina negra, caballeros. Calzado forma inglesa, señoras. Zapatos ingleses becerro color para caballero. Polacas glacé para señoras. Imperiales glacé, señoras y niñas.

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

Gobierno civil

El segundo concurso de turismo

Se comunica a todas las entidades que interese el fomento del turismo y atracción de pasajeros, como Cámaras de Comercio, comisiones de Monumentos, delegaciones de Bellas Artes, asociaciones hoteleras, sociedades alpinas, excursionistas, etc., como así mismo a los centros oficiales que puedan facilitar el envío a la Comisaría Regia del Turismo de ejemplares duplicados, por lo menos, de planos más recientes de sus respectivas regiones y cuantos trabajos haya publicado la Jefatura de Obras públicas, como asimismo colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viajes, alpinismo, bañeros y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible recabar de todas las entidades hosteleras, no solo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto tienda al más cabal y exacto conocimiento de lo que cuanto pueda ser visitado, para el envío al Gran Hotel de Nueva York, donde ha de celebrarse el segundo concurso de turismo.

Todos estos datos deben estar en la Comisaría Regia del Turismo. Sacramento, 5, Madrid, antes de fin de febrero próximo.

Pesas y medidas

El día 22 del corriente dará comienzo en el partido judicial de la Orotava la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, verificándose en la cabeza del partido en los días 22, 23 y 24.

Igual labor comenzará en el partido judicial de Icod el 29 del mismo mes, efectuándose en la cabeza del partido en los días 29 y 30.

De La Victoria

Muerte sentida

Victima de traidora enfermedad falleció el día 9 del actual en esta villa, el apreciable joven don Domingo Alfonso Pérez, siendo su muerte muy sentida.

El malogrado joven ha sido arrebatado a la vida, cuando constituía una esperanza para su sano pueblo, bien faltar por cierto, de hombres de verdadero valer y positivos méritos conquistados en las rodadas del estudio y el trabajo.

El señor Alfonso Pérez, de humilde y honrada familia, cursó estudios en el Normal de Las Palmas, donde obtuvo con brillantes notas el título de Maestro Nacional, habiéndose acreedor al general aprecio de sus Profesores y compañeros por su clara inteligencia y bondadoso carácter. Terminada su carrera el infortunado joven regresó a su pueblo en espera de oposiciones que le permitieran conquistar definitivamente en la sociedad, el puesto a que se había hecho acreedor con su constante laboriosidad y amor al estudio, y aquí le sorprendió la muerte.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo a la que se puede decir, se asoció toda la Victoria.

Presidió el fúnebre cortejo los miembros de la Directiva de la Sociedad "El Centro" de la cual fué en vida el finado, digno Presidente, y los familiares del mismo. El féretro, en hombros de los más íntimos amigos del desventurado joven, fué conducido desde el domicilio de su familia, a la mencionada sociedad y colocado en el salón de actos, convertido en capilla ardiente, siendo luego trasladado al Cementerio donde recibió cristiana sepultura.

Exponiéndose al acto la banda de música de la localidad, y enviaron coronas con sentidas dedicatorias "El Centro" y varios amigos del finado.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL

Ya llegó el cuaderno núm. 16 de

La vuelta al mundo de dos pilletes

De venta en la Imp. García Cruz.

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

Gobierno civil

El segundo concurso de turismo

Se comunica a todas las entidades que interese el fomento del turismo y atracción de pasajeros, como Cámaras de Comercio, comisiones de Monumentos, delegaciones de Bellas Artes, asociaciones hoteleras, sociedades alpinas, excursionistas, etc., como así mismo a los centros oficiales que puedan facilitar el envío a la Comisaría Regia del Turismo de ejemplares duplicados, por lo menos, de planos más recientes de sus respectivas regiones y cuantos trabajos haya publicado la Jefatura de Obras públicas, como asimismo colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viajes, alpinismo, bañeros y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible recabar de todas las entidades hosteleras, no solo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto tienda al más cabal y exacto conocimiento de lo que cuanto pueda ser visitado, para el envío al Gran Hotel de

enfascados en nuestra enojosa indiferencia, no debemos de encandilarnos si mañana, al correr del tiempo, cuando ya no tengamos remedio posible, alguien nos dice con justa razón: — ¡Fastidiaros, por enanos y por imbeciles.

Vidal Negrin

Comera, Enero 9-23

Frutos exportados a Barcelona

Desde el primero de Julio de 1921 a 30 de Junio de 1922 fueron exportados de estas islas a Barcelona, los siguientes bultos de frutos:

TENERIFE

Table with 2 columns: Fruto, Cantidad. Includes Cajas (177), Sacos (10,400), Huacales (117,724), Seretas (4,135), Atados (9,771).

CANARIA

Table with 2 columns: Fruto, Cantidad. Includes Huacales (88,583), Seretas (1,023), Atados (27,369).

De Enseñanza

Pago de haberes

En esta Sección Administrativa de primera enseñanza se hallan al pago los haberes de las clases pasivas correspondientes al mes de diciembre último y 4 trimestres del año.

Titulos

Se encuentran en esta Sección Administrativa los titulos siguientes.

De Bachiller de don Agustín Espinosa García.

De licenciado en Derecho de don Juan Pabla Vieza y Lavay.

De licenciado en Medicina de don Tomás Bencomo Hernández.

De licenciados en Farmacia de don Gonzalo Cruz García y don Nicolás Lorenzo Fernández. De maestros de primera enseñanza, de don Agustín Méndez Hernández, don Pedro Santiago García y don Juan Fortuny Roid.

ASPIRANTES A DIPUTADOS

El cotarro político comienza a animarse con motivo de las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Hasta la fecha se ignora quienes son los aspirantes a diputados por las distintas islas, si exceptuamos a la Gomea. Por esta ya hay dos aspirantes: los señores Carballo, reformista, y Armás Clós.

Lo que nos interesa es conocer si don Benito se queda sin acta.

Porque sería una verdadera lástima, no para la isla aquella, sino para don Benito, porque quedarse sin «delega» y sin acta es una cosa atroz; y no por los cargos, sino por las pesetas, que son un buen puñado.

Como este don Benito es así, a lo mejor pide que la isla de Lobos tenga representación parlamentaria, y se la conceden. Y don Benito será diputado por Lobos. Será la única forma de que nadie proteste de su actuación.

Porque nosotros ni nadie cree que don Benito aspire a un acta por Tenerife; no porque fracasaría, sino porque por esta isla sobran aspirantes y todos son de compromiso.

Don Benito no debe olvidar el problemático distrito de la isla de Lobos, porque tenemos la seguridad de que le sacará de un atolladero.

Futbol

Tenerife, 2 Porteño, 0

Por dos tantos a cero venció ayer tarde el equipo Tenerife al Porteño, hecho uno en cada parte.

El Tenerife se presentó sin su portero Bradet, sustituyéndole Raul; sin el centro medio, y en la línea de delanteros jugó Sebastián, y de medio izquierdo, Al, Espinosa, y en el centro Cárdenas. Al encuentro asistió número público, que aguantó frío, lluvia y, al final, granizo.

¿Porqué tantos miles de niños Se crían con GLAXO?

- Primero. Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. Segundo. Porque dando el GLAXO a los niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos, y Tercero. Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taular y Compañía, Montera, 18. - MADRID. Representante en las Islas Canarias: José Brosa Roger, Alfonso XIII, número 45. - Santa Cruz de Tenerife

SEGUNDA PARTE

Representación de varias escenas de la magífica ópera del maestro Giacomo Puccini, con trajes expofesos y acompañados por un sexteto bajo la dirección de la pianista Victoria López Carvajal

TOSCA por Matilde Martín y Jorge Sansón.

Del puerto

El sábado fondearon en nuestro puerto 17 vapores y 4 veleros. Si mal no recordamos es este el día que más vapores han entrado en este puerto después de la gran guerra.

El vapor español Tambre trajo de Barcelona y escalas 160 toneladas de mercancías, tales como tocino, pastas, licores, tejidos, productos farmacéuticos, maestras, géneros, tierra, vermouthis, cartoles, papel, prendas, calzado, huevos, pimentón, cebollas, alpergatas, escobas, ajos, papel de fumar, vino, objetos de barro, papel de embalar, impresos, tejidos de seda y de algodón, jabón común, garbanzos, cominos, higos, superfosfato de hueso, arroz, cacahuetes, camas de madera, conservas, cera labrada, lunas, guiteras, loza, azulejos, ropas, vidrio plano, cola, escaleras de madera, avellanas, arneses y cutidos.

El sábado por la tarde llegó a este puerto el vapor noruego Marita, que trae de Cardiff un cargamento de carbón mineral.

El vapor francés Missouri trajo el sábado de Burdeos y escalas un cargamento de tabaco.

De Agaete ha traído el pailebot Bella Lucia numeroso ganado vacuno para el consumo de esta ciudad.

Los vapores que desde el sábado por la mañana han entrado en nuestro puerto con pasajeros, son estos: Delfin, español, trajo 11 de Cádiz y Las Palmas.

León y Castillo, español, trajo 20 de Valverde y escalas.

Viera y Clavijo, español, trajo 45 de Las Palmas.

Ebani, inglés, trajo tres de Liverpool y Funchal y lleva tres en tránsito para Sapele y escalas.

Madeira, alemán, con 49 de Rio Janeiro y Bahía para Hamburgo y escalas.

Ursukuma, alemán, con 101 de Hamburgo y escalas para Beira y escalas. Dejó 3.

Missouri, francés con 112 de Burdeos y escalas, para Habana y escalas.

Bata, inglés, con 2 de Sapeles y escalas para Funchal y escalas.

Tambre, español, trajo 1 de Las Palmas.

Fuerteventura, español, trajo 8 de Las Palmas.

Tsad, francés, con 6 de Eloby y escalas para Hamburgo y escalas.

La Palma, español, trajo 15 de Las Palmas.

Frente a nuestro puerto, al cual se acercó mucho, hasta un centenar de metros del muelle-dique, pasó ayer tarde con rumbo al sur, un hermoso y moderno vapor alemán de 4 palos, perteneciente al Lloyd. Conducía este buque grandísimo número de pasajeros.

Del suceso del guarda jurado

Este Juzgado de Instrucción comunica a esta Alcaldía que ha decretado el procesamiento y prisión provisional, sin fianza por ahora, de Isaac González Reolid, guarda jurado, autor de la muerte del infelizmente Eugenio González, ocurrida el martes último en el muelle de esta capital.

El señor Juez de Instrucción pide del Ayuntamiento informes de la conducta de dicho procesado.

Recibos de alquileres De venta en la Imprenta García Cruz

SERVICIO TELEGRAFICO (De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 13 - 14'50.

De la Península

Regresa el rey

Don Alfonso ha regresado de su cacería a Moratalla.

También regresó el conde de Romanones y los palaciegos que acompañaron al rey en su cacería.

No tal disgusto

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha desmentido que el encasillado haya disgustado a los jefes políticos que integran el Gobierno.

El Consejo de esta tarde

El Consejo de ministros que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia, será bastante extensa.

En él trataráse la cuestión de las subsistencias y los asuntos de Marruecos.

Insistese en que los ministros se ocuparán de la sustitución del señor Villanueva, de la Alta Comisaría.

Lerroux a Sevilla

El jefe de los republicanos españoles, señor Lerroux, ha marchado a Sevilla.

En dicha capital propónese pronunciar un discurso pidiendo que se exijan las debidas responsabilidades por el desastre de Annual.

Madrid, 14 - 4.

El Consejo

Como se había anunciado, en la Presidencia celebróse Consejo de ministros.

Este dió comienzo a las 5 de la tarde y terminó a las ocho y media.

A la terminación de la reunión se nos facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos que se trataron.

Informes de Guerra y Estado

Los ministros de la Guerra y Estado, señores Alcalá Zamora y Alba, informaron al Consejo de las medidas adoptadas para llegar a la implantación del régimen civil del protectorado de Marruecos.

El alto comisario

Con tal motivo hablóse del curso de la enfermedad del alto comisario, señor Villanueva, enterándose los ministros de que mejora lentamente.

El Gobierno rogó al presidente, marqués de Albuemas, se hiciera intérprete cerca del señor Villanueva, del interés con que se sigue el curso de su enfermedad.

La represión del juego

El duque de Almodóvar, expresó a sus compañeros el resultado de la represión del juego que está llevando a cabo en toda España.

El Gobierno aprobó todo lo acordado en este asunto, felicitando al mismo tiempo al ministro por el éxito alcanzado.

Las subsistencias

El ministro de Fomento, se-

ñor Gasset, informó al Consejo acerca de las medidas que se propone adoptar para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Otros asuntos

Los ministros despacharon varios expedientes de distintos departamentos, acordando reunirse nuevamente el lunes para proseguir el estudio del abaratamiento de las subsistencias.

La sustitución de Villanueva

A la salida del Consejo, confirmáronos los ministros, que en la reunión se trató de la sustitución del señor Villanueva en la Alta Comisaría, en vista de la lentitud del restablecimiento de su enfermedad, y la necesidad urgente de resolver varios asuntos del cambio de régimen del protectorado.

Se citaron numerosos nombres de candidatos civiles y se dió un voto de confianza al Marqués de Albuemas, para que lo resolviera.

MESA.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De conformidad con lo que prescribe nuestros Estatutos se convoca a los señores Asociados de esta Cooperativa, para celebrar Junta General ordinaria el día 21 del actual y hora de las 2 de la tarde en el local que ocupa el Centro y Montepío de Dependientes calle Bethencourt Alfonso número 34.

ORDEN DEL DIA

Presentación de cuentas del pasado año de 1922.

Elección de la Junta Administrativa para el presente quinquenio.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1923.—Visto bueno, El Presidente, Matías del Castillo Valero; el secretario, Manuel Armas Marrero.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a los señores socios para celebrar Junta general extraordinaria el 21 del actual a las 2 y media de la tarde, que tendrá lugar en el local del Centro y Montepío de Dependientes calle Bethencourt Alfonso número 34.—Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1923. El Secretario, Manuel Armas. Visto bueno, el Presidente, Matías del Castillo Valero.

ORDEN DEL DIA

Reformas del artículo cuarto de los Estatutos en lo referente al aumento de cuota mensual, de cinco a diez pesetas.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Administrativa, se convoca a los señores socios para celebrar Junta Administrativa para celebrar el sorteo de las tres casas que esta Sociedad acaba de construir en la calle Particular prolongación de Benavides letras U, N y N cuyo sorteo se verifica a ante Notario, debiéndose advertirse a los señores Asociados, que para tener derecho a entrar en sorteo es necesario hallarse al corriente en el pago de la última mensualidad puesta al cobro, o sease el cupón de Diciembre último pasado.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1923.—El Secretario, Manuel Armas. Visto bueno, el Presidente, Matías del Castillo Valero.

CONVOCATORIA

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los dueños de barberías y peluquerías a una reunión que, para tratar de asuntos de interés para la clase, se celebrará el lunes, a las ocho y media de la noche, en la barbería de don Eduardo Ramos, sita en la calle de San José.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal OPOSICIONES

El Boletín Oficial número 154, correspondiente al 25 de Diciembre próximo pasado, publica el anuncio de oposiciones para proveer una plaza de Capataz mecánico al servicio de la Red Telefónica Insular.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones podrán proveerse de los correspondientes impresos, conteniendo las instrucciones y programa a que han de sujetarse aquéllas, en esta Secretaría.

A las solicitudes, deberán acompañarse los siguientes documentos:

Cédula personal.

Certificación del Registro civil de su partida de nacimiento.

Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remoneraados, de los Hospitales insulares, acreditativa de que no tienen impedimento o defecto físico que los incapacite total o parcialmente para el servicio, cuya certificación que les será expedida gratuitamente, deberá extenderse en pliego de papel sellado del timbre de dos pesetas, y reintegrándose además con otro sello de dos pesetas del Colegio de Médicos de Tenerife.

Huérfanos de médicos, y de Certificado de buena conducta.

El plazo de admisión de instancias termina el 31 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zárate. Visto bueno, El Presidente accidental, T. Valle.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Candelaria Padrón, de 23 años de edad, de un cólico.

Angelino Febles, de 6 años, de una herida en la región superciliar derecha.

Santiago González de 2 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

Germánico Delgado, de 11 años de una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

José Antonio Morales, de 10 años, de dos heridas incisas en los dedos 1 y 2 del pie derecho.

Antonia Delgado, de 10 años, de una herida incisa en la región plantar del pie izquierdo.

María Lugo, de 12 años, de una herida incisa en la región plantar del pie izquierdo.

Arturo Rodríguez, de 2 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

CARNET DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma una niña hija de nuestro buen amigo y correligionario, don Alejandro Padrón.

—Para Las Palmas se embarcó el sábado a la noche, en el vapor inglés "Alondra", y esta mañana regresó, el concejal de este Ayuntamiento y amigo y correligionario nuestro, don Eladio Arroyo Herrera.

—Se halla muy mejorado de la enfermedad que desde hace días le retiene en cama, nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Esteban Mandillo y Tejers.

—En el vapor "Delfin" se han embarcado para la Península, don Mariano Fernández, don Enrique Jale y don Sebastián Martín Díaz.

—Se han embarcado en el vapor "Fuerteventura", doña Celia Mora y una hermana para la Gomera, y doña Josefa Fariña, doña María Gómez y don Antonio Vega, para Guía de Isora.

—Han llegado de Las Palmas don Rodolfo Briganti, doña María y doña Andrea Bethencourt, don Laureano Brito, don Salvador del Pino y don Felipe Díaz.

—En el vapor "La Palma" llegaron esta mañana de Canaria, D. Jorge Santecla, contador de la casa Orive de esta capital; el notario de Puerto de Cabras, Sr. Medina Quero; el presidente del Cabildo Insular de Lanarote, don Fernando Cerdeña, y un hermano; don Conrado Brier, don Francisco Hernández, don José Sansón y don Blas Pérez.

—Han regresado de Las Palmas el jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Arimany.

NOTICIAS

El Tribunal que ha presidido las oposiciones a notarios en Canarias, ha hecho los siguientes nombramientos: el señor García Ibáñez, para la notaría de San Sebastián de la Gomera; el señor Danés, para la de Granadilla; oara la del Hierro, el señor Pérez Izquierdo, y el señor Medina Quero, para la de Puerto de Cabras.

—Según telegrama recibido por los agentes los señores Hardisson Hermanos, el magnífico vapor francés "Fort-de-Douanmont", llegó a este puerto el día 18 de los corrientes de paso para Bordoos, admitiendo carga sobre cubierta.

—Se ha dado de alta, nuevamente, en la Alcaldía, don Andrés Orozco y Batista.

—El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del Puerto, con fecha 13 del actual, lo siguiente:

"Persistencia en los vientos en toda España".

VAJILLAS CRISTALERIA

LOZA ESMALTADA ALUMINIO

Vende: LEY y Cía. -- José Murphy núm. 5

CERVEZA "HAMMONIA"

La de calidad mejor y más acreditada en Canarias
Representante exclusivo para el Archipiélago: MANUEL GONZALEZ GONZALEZ—Domínguez Alfonso 1 (antes Noria) Apartado Correos, 14

LA SUPREMA
de 0'20 y GLORIA de 0'10, son los mejores cigarrillos que se fuman. —

Aparato de Rayos X

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López, se acaba de instalar un nuevo aparato de Rayos X, el Neo Symmetrie construido en este año por la casa alemana Reiniger Gebbert Schall, expresamente para la curación del cáncer y tumores en todas sus formas y localizaciones que permite trabajar durante varias horas con tensiones de 250.000 voltios.
Con este nuevo aparato son ya cuatro de Radioterapia profunda los que existen en dicho Sanatorio para diferentes curaciones, todos de alta tensión.

Consulta reanudada.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, número 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6, y la gratuita para pobres de 6 a 7.

Empleado para Farmacia. se necesita uno en la de la calle del Castillo número 7.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 9 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52

Consultas.—En el Sanatorio del doctor Rodríguez López, se han reanudado las consultas todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5 de la tarde.

Consulta gratis para los pobres, a las 5 de la tarde.

Mecánico-dentista. se ofrece a los señores odontólogos para trabajos de Prótesis. También se encarga de hacer en pocas horas, toda clase de reparaciones en dentaduras de caucho y oro.—Alfonso XIII, núm. 2.

Abrigos de diferentes clases y formas de última novedad, gabardinas impermeables, camisillas, calzoncillos, calcetines de lana para caballeros, calzado "ROYALTY" y paraguas para señoras y caballeros, se acaban de recibir en el BAZAR FRANCES, Plaza de la Constitución, 4.

Finca en el Sausal. se vende una junto a la carretera, con casas para amo y medianeros, jardines, lagar, alambique, estanque y aljibe. Se informará en esta redacción.

IMPORTANTE.—Se han recibido grandes surtidos de calzados, especialmente en clases finas, últimas novedades, precios increíbles. Visítala EL BARATO, calle San José, núm. 28.

Máquinas de escribir, marcas MERCEDES y URANIA; máquinas de coser, marca ADLER, con arreglos de bordar y zurcir, se venden. Informará C. Sicilia, Alfonso XIII, número 2.

Criada.—Se necesita una chica de 12 a 14 años de edad. Buen salario. Informarán, Noria Alta, 25, Barrio de Dugel.

Se acaba de recibir una partida de azufre sublimado puro "CATANIA" que en precio y calidad se ofrece, fuera de toda posible competencia. Para pedidos y precios: **MANUEL CRUZ** SAN JOSÉ, 10

EMPLEADO DE COMERCIO
Se necesita un corredor para una casa de comision. Indispensable sea activo y sostenga estrechas relaciones con el comercio de esta plaza. Ha de conocer los ramos de viveres, ferretería y tejidos, especialmente este último. Se cuenta con buenas casas. Sueldo a base de comisión. Dirigirse mencionando aspiraciones a las iniciales M. I. M., Apartado de correos, 14.

Bulandas
Un gran surtido se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22, Alfonso XIII, 22.

Cocinera
se necesita una, con buenas referencias.

Accesorias
se alquila. — Darán razón San Francisco, 4.

Sobres comerciales
de venta: en la Imprenta García Cruz

EDWARD BLITZ
LONDRES - Establecido en 1907
5, Neal Street, Covent Garden Market - Spitalfields Market
Departamentos especiales para plátanos, tomates y patatas de las islas Canarias.
Agente: J. R. CERVANTES — Marina, 1 — Santa Cruz de Tenerife

Ginebra Inglesa

Gordon's Old Tom & Dry



Son las Ginebras más acreditadas en todo el mundo no sólo por su exquisitez sino también por ser las más aromáticas y puras, lo cual les ha valido su fama mundial.

Para pedidos y toda clase de informes dirigirse a su Agente

Juan P. Alonso

16, Imeldo Seris, 16
Sta. Cruz de Tenerife



EL PELIGRO ÚRICO

(ENTRE CADENAS)

ARENILLAS ARTRITISMO
CALCULOS GOTA
ASMA REUMA

SE CURA CON AURIC

Preparado del Dr. VELLVÉ

Es el mejor disolvente del Ácido Úrico
Cura Gota, Reumatismo, Artritis, Cálculos, Arenillas, Ciática, Mal de Piedra, Eczema, Lumbago, etc.

De venta en las Farmacias y Centros de Específicos

Edmund Caulfield

Alfonso XIII, 39
Gran variedad de juguetes.
Objetos para regalos.
Loza, vajillas, juegos de lavabo.
Utiles de mesa y cocina en calidad superior.
Todo a precios reducidos.
Invitamos al público a que examine nuestros escaparates

"Rancho Castelló Concentrado"

Alimento para aves de corral
¡PROBARLO ES ADOPTARLO!
El Rancho Castelló Concentrado, contiene todos los elementos necesarios para lograr de las aves su máximo de producción.
Entran en su elaboración harinas vegetales de primera calidad, materias minerales y substancias animales de gran poder nutritivo.
Con su empleo, las gallinas activan la puesta de huevos y los dan en abundancia, criándose los animales sanos y vigorosos, favoreciéndose la muda y evitándose muchas enfermedades.
Pida folletos explicativos a su representante F. GUERRERO. Teléfono 124.

¡Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Saáez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su- cursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Lanas para Señoras a Ptas. 3'50

SE ACABAN DE RECIBIR EN EL ALMACEN DE TEJIDOS DE Román Morales Rufino 22, Alfonso XII, 22

CAMISERIA "LONDRES"

DE Francisco Prats
Valentín Saenz, número 21
En el ramo de camisería, géneros de punto, novedades y mercería, esta casa es la mejor surtida y la que vende más barato.
Especialidad en artículos para caballeros

Se vende piedra basáltica, propia para la construcción, a nueve pesetas metro cúbico puesta en la obra.

Informarán, Imeldo Seris, 108.— Teléfono, 67.

Colegio de Ntra. Sra. de la Pureza

El género para los babies de las alumnas de este colegio, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.—22, Alfonso XIII, 22.

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.
De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

N. FARINA

Garantiza toda clase de reparaciones de pianos y auto-pianos para lo que posee gran número de materiales.
Para informes dirigirse a la Calle Doctor Comenge No. 3

Continental

Cubiertas "CORD" y Bandajes macizos

Existencia en todos los tamaños
JACOB AHLERS
MARINA, 3

Gran Realización

Por dejar el negocio se realizan por la mitad de su valor todas las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo Insular.
Lámparas filamento metálico desde 5 a 50 bujías, a Pesetas 1'40.
Lámparas NITRAS desde 25 a 600 bujías a mitad de su valor.
Materiales eléctricos de todas clases. Lámparas para sala y comedor gran variedad. Pífonos y brazos e infinidad de artículos eléctricos.
Artículo de aluminio: cuerdas, agujas para gramófonos, calzado para caballeros, señoras y niños.
Cristalerías, coninas para gas y para carbón y mil artículos variados a precios increíbles.

Solo por pocos días
Dirijirse a
Calle Alfonso XIII, 56
frente al Cabildo Insular

SE COMPRAN PALOMAS

La Sociedad Tiro de Pichón las paga a pesetas 4 el par. Dirigirse al conserje de la misma: Plaza del Hospital Militar, cochera de doña María Ciosz.

SE VENDEN

las casas números 31 y 33 de la calle de Luna y almacén anexo calle Amargura. Darán razón calle Doctor Allart, número 12.

Representante
J. I. CLAVIERIE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

GRAND HOTEL

ANTES 4 NACIONES
Rambla del Centro
Completamente reformado — Excelente cocina
Habitaciones desde 6 Pesetas — Pensión desde 17'50
Precios y condiciones especiales para familias
Autobus

GOODRICH

BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA
PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID CALLE MONTANER 98 BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH
Para más detalles dirigirse a JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII número 52.—Santa Cruz de Tenerife.

